



*Ilustre Colegio de Abogados
Huesca*

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2009, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53, K y 57 del Estatuto General de la Abogacía Española, ha acordado convocar la **primera Junta General Ordinaria del año 2009** fijándola para el día **20 de marzo de 2009, en la sede colegial (C/ Cavia, nº. 3, Huesca)**, a las **10,00 horas** en primera convocatoria y a las **10,30 horas** en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Segundo.- Reseña que hará el Ilmo. Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior hayan tenido lugar con relación al Colegio.

Tercero.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio anterior.

Cuarto.- Propositiones

Quinto.- Ruegos y preguntas

Huesca, a veintinueve de enero de dos mil nueve

El Decano

Fdo.: Juan José Brun Aragüés